

BASES DEL SORTEO DE TRES CESTAS DE NAVIDAD POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL PARQUE EMPRESARIAL DE O MILLADOIRO

1. Premio del sorteo: Gran cesta con productos alimenticios típicos.
2. En el conjunto de las rifas están insertos 10.000 números que van desde el 0.000 al 9.999.
3. La cantidad de rifas impresas asciende a un total de 10.000, que serán repartidas entre los socios de la Asociación de Empresarios do Parque Empresarial do Milladoiro de forma gratuita.
4. Cada rifa lleva impreso un número.
5. **Las rifas están destinadas a ser repartidas gratuitamente entre los clientes** de las empresas socias da Asociación de Empresarios do Parque Empresarial de O Milladoiro (AEPEM), como medida de promoción do comercio. Este reparto podrá hacerse hasta el 21 de diciembre 2020.
6. Aquel boleto que posea el número agraciado con el **1º, 2º o 3º premio del Sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 22 de diciembre de 2020**, será el que lleve su correspondiente cesta.
7. La fecha de entrega se concertará llamando al teléfono de la asociación, en horario de mañana.
8. el lugar para la entrega del premio será el **domicilio de la Asociación: C/ das Palmeiras, 19. Baixo**. Milladoiro, Ames.
9. Las personas agraciadas en el sorteo consentirá que su imagen y datos personales (Nombre y apellidos) puedan usarse en medidas de promoción económica.
10. La **caducidad** de las rifas es a **30 días** de tenerse celebrado el sorteo, es decir, el 21 de enero de 2021.